DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 60/14 "REFUNCIONALIZACIÓN ÁREA DE QUIRÓFANO DEL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE" - ID N° 282.418.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **06 días del mes de DICIEMBRE del año 2014**, siendo las 11:00 horas, se procede a la **EVALUACIÓN** de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 60/14 "REFUNCIONALIZACIÓN ÁREA DE QUIRÓFANO DEL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE" - ID N° 282.418,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 24 de Noviembre de 2014.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designados por la Dirección General Operativa de Contrataciones del MSPyBS:

1. **Abg. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.
2. **Lic. Liz González,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.
3. **Abg. Laura Bordón,** representante de la Dirección General De Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y la PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

SEGUNDO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 4335/2014, correspondiente al PAC Institucional Nro. 282.418, cuyo monto asciende a la suma de Gs 160.492.000 (Guaraníes Ciento sesenta millones cuatrocientos noventa y dos mil) y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.

TERCERO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 24/11/2014, observándose la recepción de 02 (dos) ofertas, la que se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	EMPRESA:	MONTO DE LA OFERTA:
01	**GOTZE INGENIERÍA** Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. Póliza Nº 007.1508.032145/000.- Monto: Gs. 11.000.000.- Vigencia : Desde el 24/11/14 al 03/05/15 Foliado del 01 al 050.-	**G. 368.498.449.-**
02	**DERLIS MENCIA CONTRUCCIONES** Aseguradora: ASEPASA Póliza Nº 18. 1508.09597/000 Monto: Gs. 10.000.000.- Vigencia : Desde el 24/11/14 al 25/04/15 Sin foliatura.	**220.368.944.-**

CUARTO: Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, dando como resultado cuanto sigue:

- GOTZE INGENIERÍA S.A.; contiene los documentos sustanciales requeridos por el PLIEGO DE BASE Y CONDICIONES.
- DERLIS MENCIA CONTRUCTORA; contiene los documentos sustanciales requeridos por el PLIEGO DE BASE Y CONDICIONES.

En cumplimiento al **Art. 58 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. CONFORMIDAD DE LAS OFERTAS EVALUADAS CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-**
El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Lic. Liz María González
Dpto. de Contratos y Garantías
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

1. Capacidad Legal

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento: Oferente Individual	Consorcios /Sociedades: Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	OFERENTES
• El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**GOTZE INGENIERÍA**
	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**DERLIS MENCIA CONTRUCCIONES**

2. Capacidad Financiera

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento: Oferente Individual	Consorcios /Sociedades: Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	OFERENTES
• **Coeficiente de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente igual o mayor a cero ochenta (0.80). Con datos extraídos del Balance General correspondiente a los 3 últimos ejercicios fiscales (2012 y 2013).	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**GOTZE INGENIERÍA S.A.**
	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**DERLIS MENCIA CONTRUCCIONES**
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a cero setenta (0,70). Con datos extraídos del Balance General correspondiente a los 3 últimos ejercicios fiscales (2012 y 2013).	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**GOTZE INGENIERÍA S.A.**
	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**DERLIS MENCIA CONTRUCCIONES**
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **Al 20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**GOTZE INGENIERÍA S.A.**
	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**DERLIS MENCIA CONTRUCCIONES**

3. Experiencia General en Obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento: Oferente Individual	Consorcios /Sociedades		Socio Líder	OFERENTES

Lic. Liz María González
Dpto. de Contratos y Garantías
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Abogada Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica - M.S.P. y B.S.

Abog. Alejandro Fernández
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **Al 50 % del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.** • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**GOTZE INGENIERÍA S.A.**
	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**DERLIS MENCIA CONTRUCCIONES**

4. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				OFERENTES
	Oferente Individual	Consorcios /Sociedades			
				Socio Líder	
4.1. Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos **un (1) contrato**, durante los últimos diez (10) años, similar a la obra propuesta. La similitud debe basarse en: - construcción u obra civil de 250 m2 o más en edificaciones que comprenda infraestructura hospitalaria. La experiencia presentada por los oferentes, deberá corresponder a obras llevadas a cabo dentro del territorio de la Republica del Paraguay. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**GOTZE INGENIERÍA S.A.**
	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**DERLIS MENCIA CONTRUCCIONES**
4.2 Contar con experiencia mínima en el periodo establecido más arriba en las siguientes actividades claves: - Revestimiento de azulejos: 100 m2, acumulados hasta en dos (2) contratos. - Revoque de paredes: 750 m2 acumulados hasta en dos (2) contratos. - construcciones u obras civiles de 500 m2 o más, acumulados máximo en 2 obras, en edificaciones que comprenda infraestructura hospitalaria. - Instalación de sistema de prevención contra incendios	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**GOTZE INGENIERÍA S.A.**
	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**DERLIS MENCIA CONTRUCCIONES**

Lic. Liz María González
Dpto. de Contratos y Garantías
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Ing. Rafael Bareiro
Director
M. S. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

5. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				OFERENTES
	Oferente Individual	Consorcios /Sociedades			
				Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar el siguiente cargo clave: - Un Ingeniero Civil o Arquitecto con al menos 3 años de experiencia efectiva en Obras Civiles como residente. La experiencia se contabilizara a partir del año de emisión del título universitario. • La experiencia para ser tenida en cuenta, debe estar consignada en mes/año.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**GOTZE INGENIERÍA S.A.**
	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**DERLIS MENCIA CONTRUCCIONES**

6. Capacidad en materia de equipos					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				OFERENTES
	Oferente Individual	Consorcios /Sociedades			
				Socio Líder	
6.1 Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: **a)** 1 (una) Motobomba **b)** 1 (una) Hormigonera **c)** 1 (uno) Camión de Carga con capacidad mínima de 10 Tn.; Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**GOTZE INGENIERÍA S.A.**
	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**DERLIS MENCIA CONTRUCCIONES**

I. **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**	**GOTZE IMGENIERÍA S.A.**	**DERLIS MENCIA CONTRUCCIONES**
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Liz María González
Dpto. de Contratos y Garantías
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Abg. [illegible]
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	GOTZE IMGENIERÍA S.A.	DERLIS MENCIA CONTRUCCIONES
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SIPE	SIPE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SIPE	SIPE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE	SIPE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	SIPE	SIPE
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	SIPE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA

III. Otros documentos.	GOTZE IMGENIERÍA S.A.	DERLIS MENCIA CONTRUCCIONES
Balance General y Estados Financieros de los dos últimos ejercicios fiscales 2012-2013.	CUMPLE	SIPE
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes/servicios similares, por un monto equivalente al 10% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los dos últimos años (2011-2013), que demuestren la efectiva prestación del servicio realizado a favor de otras instituciones privadas o del estado. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE	CUMPLE

QUINTO: Se da lectura al resultado del Análisis de Ratios Financieros, practicados al Balance de la única empresa oferente, a fin de determinar si la misma cuenta con la calificación y capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones

ING. DERLIS MENXIA CONTRUCCIONES							
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	474.170.338 / 6.754.311	70,20	51.060.244 / 663.959	76,90	**73,55**	**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	6.754.311 / 918.062.860	0,01	663.959 / 954.125.973	0,00	**0,00**	**CUMPLE**

GOTZE INGENIERIA							
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	6.986.008.938 / 121.759.709	57,38	7.883.226.984 / 310.531.832	25,39	**41,38**	**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	121.759.709 / 7.285.332.478	0,02	310.531.832 / 8.148.127.277	0,04	**0,03**	**CUMPLE**

Lic. Liz María González
Dpto. de Contratos y Garantías
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Laura Cordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

Capacidad Financiera: Verificado el Balance de las Empresas Oferentes teniendo en cuenta su capacidad financiera **CUMPLEN; AMBOS** con la Liquidez y Endeudamiento

SEXTO: CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS:
Forma parte del presente Acta de Evaluación, **LA EVALUACIÓN TÉCNICA**, expedida por el **ING. PEDRO LEGAL,** Encargado de la Dirección General de Recursos Físicos del M.S.P. y B.S., según Memorándum D.R.F.; de fecha 05/11/14, por la que se remite el resultado de la Evaluación solicitada.
La Evaluación Técnica menciona, que fueron analizadas las ofertas según los requisitos de calificación establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES; concluye que ambas firmas oferentes **CUMPLEN** con todos los requisitos técnicos requeridos en las BASES Y CONDICIONES del PBC.
DICHA EVALUACIÓN TÉCNICA SE ANEXA AL PRESENTE INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

SÉPTIMO: Luego se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA** que se encuentran en competencia, el cual forma parte del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2.051/03.-**

GOTZE INGENIERIA	
MONTO TOTAL OFERTADO:	**Gs. 374.815.150**
MONTO TOTAL REFERENCIAL:	**Gs. 247.605.555.-**
MODALIDAD DEL LLAMADO:	**POR EL TOTAL.**
% de variación con relación al Monto Total Referencial:	**41, 21%**
ING. DERLIS MENCIA CONTRUCCIONES	
MONTO TOTAL OFERTADO:	**Gs. 220.368.944.-**
MONTO TOTAL REFERENCIAL:	**Gs. 247.605.555.-**
MODALIDAD DEL LLAMADO:	**POR EL TOTAL.**
% de variación con relación al Monto Total Referencial:	**-12,35%**

OBS.: *Este comité ha visualizado un error aritmético en la sumatoria total de la oferta GOTZE INGENIERÍA, OMITIENDOSE LA SUMATORIA DEL ITEM 14 Y, 15. POR LO QUE SU OFERTA ASCIENDE A UN MONTO TOTAL DE GS. 374.815.150.-*

OCTAVO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se observa que en las ofertas evaluadas. La oferta del ING. DERLIS MENCIA CONSTRUCCIONES, no supera el precio referencial y, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas"**, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

OFERENTE	ÍTEMS	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
CONSTRUCTORA ING. DERLIS MENCIA	01 al 19.-	220.368.944.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		220.368.944.-

SON GUARANIES: DOSCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO.-
EL CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO FORMA PARTE DE ESTE INFORME

Con lo que se dio por terminado el Acto, siendo las **15:00** horas del día **SEIS** de **DICIEMBRE** del **DOS MIL CATORCE**, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) DOS, ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. LIZ GONZÁLEZ
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. MARCO GIMÉNEZ
ASESORÍA JURÍDICA – D.G.O.C. / MSP y BS

ABG. LAURA BORDÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA